



TRANSEL S.A.

Guayaquil, 18 de abril del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSEL S.A TRANSPORTE ECUADOR LATINO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Es para quien suscribe este oficio muy grato presentar a la Junta General de Accionistas de TRANSEL S.A TRANSPORTE ECUADOR LATINO S.A. mi informe sobre las operaciones económicas cumplidas en la compañía durante el ejercicio 2013 y sus resultados, de conformidad al mandato legal expresado en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los valores que detallan los documentos financieros que han sido expuestos a vuestra consideración evidenciar que la empresa mantiene un ritmo estable en las operaciones que sustentan su economía. De esta manera, una breve comparación de tres de sus principales cuentas entre éste y el periodo anterior dejan entrever esa afirmación.

<u>CUENTAS DEL ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>DIFERENCIAS</u>
Bancos	3.211.981,41	3.523.46	5 -19.674,95
Documentos por cobrar	7.583,45	3.756,43	-1.817,02
Inventario de Mercaderías	11.240,33	-	-11.240,33

De estas tres cuentas, la primera de ellas, que se refiere al nivel de liquidez de la compañía, muestra la provisión de efectivo con que Tarsel S.A. comenzó el ejercicio económico 2013, con el objetivo de cancelar sus obligaciones con la empresa Asociación y realizar un préstamo a Cooperativa de Transporte Ecuador Latino en el actual periodo. De ahí su disminución en relación al ejercicio anterior.

Sobre el inventario de mercaderías que quedó en cero corresponde a un stock desdoblado en su totalidad en los primeros cuatro meses del año, que a finales de este periodo quede sin stock.

En relación con las cuentas del pasivo las referencias quedan como sigue:



TRANSPORTE ECUADOR LATINO S.A.

TRANSEL S.A.

<u>CUENTAS DEL PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>DIFFERENCIAS</u>
Cuenta Por Pagar	\$ 28.044,54	\$ -	\$ -28.044,54

La compañía realizó una substancial reducción de sus cuentas por pagar.

Como es su costumbre, Transel S.A. efectuó el pago del impuesto a la renta al Estado ecuatoriano, está al día en sus declaraciones mensuales de IVA y de otras retenciones cumplió con estas como la Cámara de Comercio; una vez concluido este ejercicio económico se procederá con los pagos respectivos a la Junta de Beneficencia de Guayaquil y la Universidad de Guayaquil con el impuesto al sistema hospitalario docente; así, la compañía no posee obligaciones pendientes de pago a las instituciones mencionadas.

En tal virtud, y considerando satisfactoria la posición económica de la compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe económico administrativo del período económico 2013.

Atentamente,

SEGUNDO AMABLE SANCHEZ MAYORGA
GERENTE GENERAL